

de dicho día, sepondrá al público el Ayuntamiento de la Encarnación y al mismo tiempo una Audiencia y una Compañía, compuesta de varios señores de esta población cantarán diversos coplas dedicadas a S. M. el Rey y a su augusta esposa.

Del día Nueva corrida de vacas por mañana y tarde terminando los festejos con un paseo militar por la Carrera a las 8 de la noche al que asistirán, esta Corporación Jurgada Municipal, Licenciados de todas Clases cuyo fin el erudito de sus Magistades será parados por la citada Carrera erectado por los dependientes armados de esta Municipalidad Banderas y Música.

Y habiendo se aprobado por la Corporación el anterior programa se acordó exponer al público por edictos para conocimiento de estos vecinos y los gastos que se originen serán pagados de los fondos de esta Depositaria con cargo al capítulo de imprentas.

Y habiendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente dio por terminados estos lo firmando a continuación todos los señores que saben y los que supieran una Cruzada de sus nombres, de que yo el Secretario certifico.

J. J. J. J.
p. J. J. J.

